



CONCURSO «TARJETAS DE NAVIDAD 2022»

El Excmo. AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA, convoca concurso de "TARJETAS DE NAVIDAD" para niños/as y jóvenes de la ciudad, con arreglo a las siguientes bases:

1. Podrán concursar todos los alumnos/as matriculados en los centros de enseñanza de esta ciudad. Se establecen 4 categorías:
 - A) Alumnos de 3º, 4º ESO Y 1º y 2º de Bachillerato.
 - B) Alumnos de 5º y 6º primaria y 1º y 2º de ESO.
 - C) Alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º de Educ. Primaria.
 - D) Alumnos de Educación Infantil.
2. Los trabajos estarán realizados en cartulina cuya dimensión es 21X15 cm, no se admitirán trabajos enmarcados en otra cartulina u otros soportes. La técnica será libre y los temas deberán estar referidos a las FIESTAS DE NAVIDAD.
3. Los trabajos realizados se presentarán en el Torreón, 1ª planta-Dto. Sociocultural o en 2ª planta- Biblioteca Pública, del **1 al 9 de diciembre de 2022** y llevarán escrito, por detrás, nombre y apellidos del autor/a, curso, edad, dirección, teléfono y colegio al que pertenece.
4. La composición será libre y se valorará la técnica, la originalidad y el mensaje que transmita.
5. Se establecen tres premios por cada categoría (1º-2º y 3º). Entre los trabajos premiados se podrá seleccionar uno para ser reproducido como tarjeta de felicitación navideña del Ayuntamiento.
6. El Ayuntamiento montará una exposición con los trabajos presentados, en la Biblioteca Municipal.
7. Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento, con total derecho a su reproducción o difusión en cualquier medio audiovisual.
8. El jurado estará formado por miembros designados por la alcaldesa a propuesta de la concejalía de cultura entre personas con conocimientos artísticos y educativos.
9. La mera presentación al concurso supone la total aceptación de las bases y decisiones que este Ayuntamiento crea oportuno introducir.
10. El fallo del Jurado y entrega de premios se realizará el día **20 de diciembre de 2022 a las 12:30h. en el Salón de Plenos** del Ayuntamiento de Sigüenza.

